

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
CONCEPCION

Nº DE CERTIFICADO
194
Fecha de Aprobación
13.08.2013
ROL S.I.I
135-1

REGIÓN : OCTAVA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

VISTOS:

- A)
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario o el supervisor correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.6. Nº 3714-2814/08-08-2013
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº de fecha
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M.- 5.1.3. / 5.1.4. Nº
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL**
 de la obra menor destinada a **OFICINA**
 ubicada en calle/avenida/camino **RENGO** N° 316
 Lote Nº manzana localidad o loteo **CENTRO**
 sector **URBANO**
 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

- 2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

- 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
ULLOA ALVIAL CARLOS	1.436.374-2	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.	
MATIAS SWINBURN JOANNON	10.549.560-9	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	-----
-----	-----	-----

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

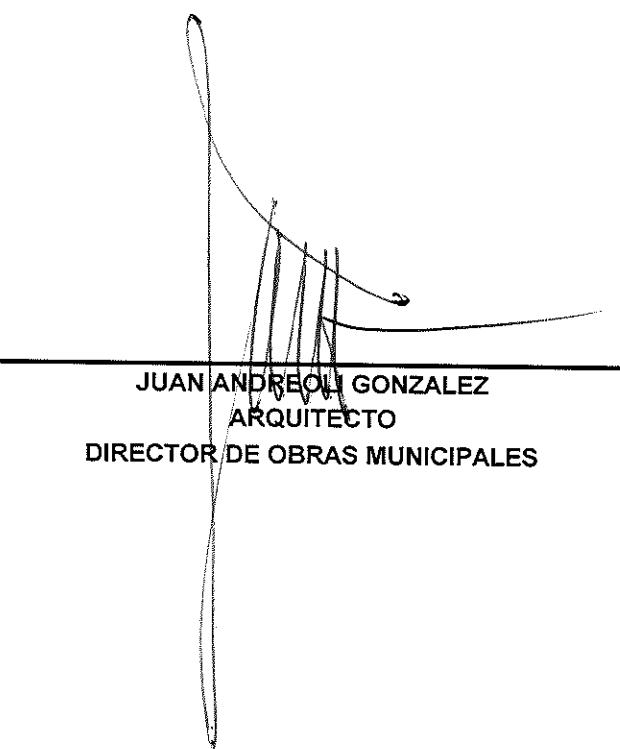
Nº DE PERMISO	FECHA	SUP. A RECEP. M ²	TOTAL EDIF. INC ESTA AMP. M ²	DESTINO
147-FA	08.08.2013	26,85	293,56	OFICINA
RESOLUCIÓN N°		-----	-----	FECHA: -----

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto autor del proyecto o supervisor de la Obra. Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:	
SERVICIO DE AGUA POTABLE	-----
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	-----
<input checked="" type="checkbox"/> INST. ELECTR. INTERIOR (ANEXO 1)	FRANK APARICIO SIBULKA SEC 625811 07.12.2011
INST. GAS. INTERIOR (ANEXO C)	-----

NOTA :

- SE ACOGE AL ART. 5.2.82 DE LA O.G.U.C. Y REEMPLAZA LÁMINAS A5, A6 Y A7.
- LA UNIDAD ROL DE AVALÚO N° 135-1 SE AMPLIÓ EN 26,85 M² Y SE CONECTÓ CON UNIDAD ROL AVALÚO N° 135-16, POR LO QUE
- DEBERÁ PRESENTAR MODIFICACIÓN DE LEY DE COPROPIEDAD, PARA LO CUAL SERÁ RESPONSABILIDAD DEL INTERESADO DAR CABAL CUMPLIMIENTO AL ART. 19 DE LA LEY N° 19.537 INCISO 4TO.
- CUENTA CON DECLARACIÓN DE ARQUITECTO POR AUMENTO DE INSTALACIONES SANITARIAS CONFORME A NORMATIVA VIGENTE.



JUAN ANDREOLI GONZALEZ

ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PAGO DERECHOS	BOLETA N°	:	4623373
	POR	:	\$ 4.033
	FECHA	:	08-08-2013

JAG / VGS / agv

